



No. 20182000817492
Fecha Radicado: 2018-09-26 08:55:39
Anexos: 7 FOLIOS.



Bogotá D. C., 24 de septiembre de 2018

GENERALES



No. 20182000817502
Fecha Radicado: 2018-09-26 08:56:04
Anexos: 7 FOLIOS.



Señores

Subdirección Financiera y Contable

Icfes

Calle 26 No. 69-76, Torre 2, Edificio Elemento, Piso 18

Ciudad

Asunto: Radicación y entrega soportes cuenta de cobro No. 02
Contrato 366-2018

Me permito radicar los soportes requeridos para el pago correspondiente al presente mes:

- Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio contratado
- Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Carta solicitud retención en la fuente
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Gloria Andrea Durán Lizcaho
C.C 52.984.684



Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 366, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Gloria Andrea Durán Lizcano			C.C. / C.E. No.:	52.984.684
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/09/2018	Hasta	30/09/2018	INFORME No.: 02

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	366	Fecha de inicio	02/08/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar servicios profesionales para apoyar a la Oficina de Control Interno en la ejecución del plan anual de auditorías aprobado para la vigencia 2018, apoyando la realización de auditorías de gestión que le sean asignadas, así como la elaboración de Informes y Seguimientos de Ley a cargo de la Oficina de Control Interno, de igual forma apoyar el seguimiento y cierre de planes de mejoramiento del Instituto, presentando informes detallados del estado de los mismos."					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$26.750.000) , precio correspondiente a 34,24 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$5.350.000)		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$21.400.000)			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en Cinco (5) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 01 de agosto de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 02 de agosto de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 366. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 			

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:		De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "a) Cinco (5) pagos iguales mensuales de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$5.350.000) "											
PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:													
No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto										Valor	
01	27/08/2018	Pago No. 1										\$5.350.000	
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
			X										
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Obligación No. 2. "Apoyar el desarrollo de las actividades de planeación, ejecución y seguimiento derivado de la realización de auditorías de gestión y otras que le sean solicitadas" Desarrollo de la auditoría de gestión al subproceso de Nuevos Negocios en las fases: Cargue de hallazgos resultado de la auditoría al aplicativo Daruma y reporte del cargue al proceso.	100%
2	Obligación No.4. "Apoyar la atención a los requerimientos legales y presentación de informes internos y externos que por ley la Oficina de Control Interno deba presentar y, los demás que le sean asignados, apoyando en la verificación de la oportunidad, veracidad y confiabilidad de la información reportada por cada una de las dependencias, de acuerdo al cronograma establecido por el Supervisor del contrato o las necesidades que surjan." Seguimiento al componente Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del segundo cuatrimestre de 2018.	100%
3	Obligación No.5. "Apoyar el seguimiento y cierre a los planes de mejoramiento, producto de las auditorías y seguimientos realizados a los procesos y procedimientos del Instituto." Seguimiento en el aplicativo Daruma a los planes de mejoramiento vigentes, generando notas de seguimiento a las acciones y cierre efectivo de las mismas cuando es procedente.	100%
4	Obligación No.6. "Apoyar el seguimiento periódico al estado del Plan de Mejoramiento de la entidad, presentando informes detallados del mismo de acuerdo al cronograma establecido en el Plan Anual de Auditoría." Preparación del informe de seguimiento trimestral del estado de los planes de mejoramiento del Instituto.	100%

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

5	Obligación No. 8. "Apoyar la gestión del aplicativo de los Sistemas de Gestión del Instituto en los módulos o tareas que se le asigne." Cargue de hallazgos y seguimiento de los planes de mejoramiento derivada de las auditorías realizadas en la vigencia por la OCI	100%
6	Obligación No. 9. "Apoyar el alistamiento de documentación o información para los comités que participe la OCI" Apoyo en la actualización del normograma del proceso Control y Seguimiento.	100%
7	Obligación No. 10. "Asistir a reuniones o eventos, conforme las instrucciones del supervisor del contrato." Asistencia a la actividad denominada: Metamorfosis – Transformación cultural el 04/09/2018. Asistencia a la reunión interna de la OCI el día 05/09/2018 Participación en la auditoría externa (Icontec) al proceso de la OCI el día 07/09/2018	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Adriana Bello Cortés** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Adriana Bello Cortés, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

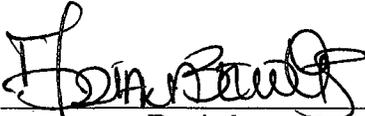
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **24** de septiembre de **2018**

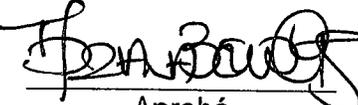
Andrea Duran Lizcano

Adriana Bello Cortés

Adriana Bello Cortés


Elaboró


Revisó


Aprobó

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría: Notaría Número Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código A C L

Pais - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE BARRIOS UNIDOS HOSE INFANTIL SAN JOSE - COLOMBIA -

Datos del inscrito

Primer Apellido: **CRUZ** Segundo Apellido: **DURAN**
 Nombre(s): **JUAN FELIPE**
 Fecha de nacimiento: Año **2014** Mes **JUL** Día **22** Sexo (en letras) **MASCULINO** Grupo sanguíneo **A** Factor RH **POSITIVO**
 Lugar de nacimiento (Pais - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección): **COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.**

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos: **CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO** Número certificado de nacido vivo: **13068800-9**

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: **DURAN LIZCANO GLORIA ANDREA**
 Documento de identificación (Clase y número): **CC 52.984.684** Nacionalidad: **COLOMBIA**

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: **CRUZ LARA HECTOR JOHN JAIRO**
 Documento de identificación (Clase y número): **CC 80.256.102** Nacionalidad: **COLOMBIA**

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: **CRUZ LARA HECTOR JOHN JAIRO**
 Documento de identificación (Clase y número): **CC 80.256.102**



Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos: _____
 Documento de identificación (Clase y número): _____ Firma: _____

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos: _____
 Documento de identificación (Clase y número): _____ Firma: _____

Fecha de inscripción: Año **2014** Mes **JUL** Día **23** Nombre y firma del funcionario que autoriza: **LEONEL TORRES NAVAS - REGISTRADOR**
 Nombre y firma: _____

Reconocimiento paterno: _____ Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento: _____
 Firma: _____ Nombre y firma: _____

ESPACIO PARA NOTAS



ESTE REGISTRO ES FOTOCOPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL, EL CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA, SE EXPIDE PARA ACREDITAR PARENTESCO, ARTICULO 115 DECRETO LEY 1260 DE 1970, TIENE VIGENCIA PERMANENTE ART. 2 DECRETO 2189 de 1983, SE OMITIÓ SELLO SEGUN ART. 11 DECRETO 2150 DE 1995.

FECHA DE EXPEDICION
24 JUL 2014

LEONEL TORRES NAVAS

PARENTESCO

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -